

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Delegación de Parques y Jardines Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 9/2019

AP-224-2019

CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 8 de julio de 2019, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Brachychiton populneus con nº de ID 1.867 situado en la Avenida de Francia (AP-224-19), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. LESIONES GRAVES: Numerosas heridas en tronco de origen antrópico, provocadas con el fin de dañar al árbol mediante diversos utensilios o herramientas: hachazo, perforaciones, cortes, clavos y tornillos insertados...La suma de estas lesiones, repetida y concienzudamente infringidas, ha provocado la desvitalización irreversible del árbol y la pérdida de integridad estructural, suponiendo actualmente un riesgo relevante de colapso a nivel de copa, fuste y/o de anclaje radicular. ESTADO GENERAL: Decaimiento fisiológico progresivo. OBSERVACIONES: Plantación por iniciativa vecinal de Ficus benjamina en el mismo alcorque, generando interferencias en el acerado".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	r+6B+F5WeXnL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	09/07/2019 11:06:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r+6B+F5WeXnL2Qq1NKoc2A==		





FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (224/19) PARTE 2ª

1. FECHA: 03/07/19

2. SITUACIÓN: Avenida de Francia DISTRITO: Bellavista-La

Palmera

3. ESPECIE: Brachychiton populneus № ID:

1867

4. P.C. (cm): 78 ALTURA (m): 7,5 ALCORQUE (m): Alcorque cuadrado

individual

 LATITUD DE ACERADO: Acerado de 2,5m de ancho, aparcamiento en línea y calzada de dos carriles.

- 6. LESIONES GRAVES: Numerosas heridas en tronco de origen antrópico, provocadas con el fin de dañar al árbol mediante diversos utensilios o herramientas: hachazo, perforaciones, cortes, clavos y tornillos insertados...La suma de estas lesiones, repetida y concienzudamente infringidas, ha provocado la desvitalización irreversible del árbol y la pérdida de integridad estructural, suponiendo actualmente un riesgo relevante de colapso a nivel de copa, fuste y/o de anclaje radicular.
- 7. ESTADO GENERAL: Decaimiento fisiológico progresivo.
- **8. OBSERVACIONES:** Plantación por iniciativa vecinal de *Ficus benjamina* en el mismo alcorque, generando interferencias en el acerado.
- 9. FOTOGRAFÍAS:



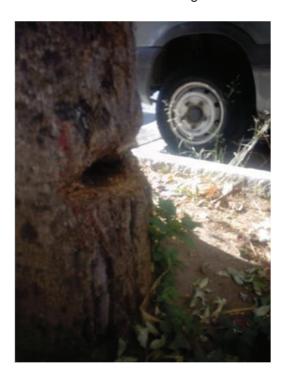








Fotos: Detalle de lesiones infringidas en tronco





10. PLANO SITUACIÓN:

